

KRADAC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

KRADAC CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1191734609001

1.3 Domicilio de la entidad:

Crisantemos 241-16 y Anturios

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.5 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 12.402,00
- Capital pagado.- US\$ 12.402,00

1.6 Período contable:

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente período económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y están compuestos por:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales por función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo.

2. BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que están presentadas en las unidades monetarias en dólares Estadounidenses del país Ecuador.

2.1 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes y servicios se reconocen en los resultados cuando se han prestado los mismos. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos, devoluciones, rebajas e impuestos asociados con la venta cobrados.

2.2 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma de impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. Los impuestos se reconocen en el resultado integral.

Impuestos corriente.- El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas al año anterior sobre 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

Impuestos diferido.- Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda definitivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión de existir. Es importante señalar que la compañía para la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta de impuesto a la renta, con el propósito de mejorar su ingreso de flujos y bajar su carga tributaria aplica los beneficios tributarios vigentes.

2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan por su costo histórico menos la

depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de un Activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidas razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útil y valores residuales de los activos son revisados, y ajustados si es necesario, a la fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Números de años</u>
Vehículo	5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y Equipo	10
Equipos de computación	3

Las ganancias y pérdidas de existir en la venta de propiedades, planta y equipos se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integrales.

2.4 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las ventas de bienes y servicios se realizan con condiciones de contado, y los importes de las cuentas por cobrar de existir no generaran intereses.

Al final de cada periodo sobre la que se informa, se revisara la cartera de cobranzas vencidas si existen indicios de un posible deterioro de incobrabilidad. La compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor a resultados.

Si una perdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, se reconoce inmediatamente a resultados.

3. ACREEDORES COMERCIALES

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones comerciales de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente ya que tienen vencimiento menor a un año.

4. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIONES

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con el siguiente concepto:

- **Deterioro de cuentas por cobrar.**- La estimación para cuentas incobrables será determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a la posibilidad de recuperación de los mismos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones adquiridas con proveedores. El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.**- entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.**- son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.**- las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.**- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a la actividad propia de la empresa y son los montos por cobrar a los

clientes.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los créditos a favor de la compañía que serán utilizados en meses posteriores

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se incluyen los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan que su uso sea utilizado por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad y los mismos sean utilizados en el suministro de servicio, o se utilicen para propósitos administrativos.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El saldo corresponde a futuros desembolsos que en el corto plazo (30 días) serán cancelados.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Resultan de obligaciones de hechos pasados, y corresponde a futuros desembolsos que en el corto plazo serán cancelados.

Corresponde a los valores retenidos y gravados como impuestos por la compañía, los mismos que son cancelados al Servicios de rentas Internas hasta el día 28 de cada mes.

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- El capital social está constituido por \$12.402,00 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1,00 cada una y a esta fecha están totalmente pagadas.

12. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal. La compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año para la reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito.

13. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES:

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

14. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron presentados a la Gerencia General para luego ser puestos a exposición de los Accionistas para que los mismos sean aprobados en la Junta General que se llevara a cabo el 21 de marzo del 2018.

Loja, diciembre 31 del 2017.



Ing. Bruno Valarezo Correa
GERENTE GENERAL



Mariana Carrión Peralta,
CONTADORA
REG. N°0.11516